

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón lunes 16 de Marzo de 1903.

N.º 6.507

SECCIÓN POLITICA

En la plazuela

Eran las siete de la mañana, hora de mercado en todas las Plazuelas de Madrid, cuando yo atravesaba la del Carmen, no á título de madrugador, sino en clase de vecino trasnochado, deleitándome con el pintoresco espectáculo por ella ofrecido en aquel instante de alegre barullo y de regocijadas transacciones, Madrid entero, con el estómago vacío y la boca abierta de par en par, aguardaba el retorno de sus emisarios para satisfacer su apetito, reparar sus fuerzas y proseguir su vida de amarguras y placeres, de ambiciones y desengaños, de esperanzas y decepciones. La asendereada cortesana se desperezaba sobre su lecho dispuesta á engullirse el desayuno.

Y á fe que era en la plazuela modelo á propósito para las impresiones de un pintor colorista. Las vendedoras al por menor, con el pañuelo de percal al cuello, la falda recogida y el cesto de legumbres en la cadera, atravesaban por entre los grupos voceando su mercancía y metiéndose la por los ojos á los transeúntes; tabalajeros, pescadores, fruteros y verduleras, se desgañitaban en sus puestos respectivos para atraerse los favores de la parroquia; las criadas, con la mano en la cesta y con el pensamiento en la sisa, regateaban el precio de los víveres, volviendo amorosamente los ojos hacia el soldado ó el chulo que la servía de escolta saboreando la esperanza del futuro almuerzo y de la diaria cajetilla; tipos miserables, con más hambre en el cuerpo que monedas en el bolsillo, bordeaban de cuando en cuando los bulliciosos grupos para constituir la nota triste de aquel concierto de apetitos voraces; y de todas partes salían á la vez gritos, interjecciones, cuchufletas, ruido de plata que se cambia, de calderilla que se cuenta, de acero que desgarrar la carne y de carne partida que cae á golpes sobre el mostrador. Aquello era un himno, himno vibrante y estruendoso, entonado por la multitud ante el estómago de una ciudad.

Yo contemplaba el espectáculo con ojos distraídos, y no hubiera salido de mi distracción en mucho tiempo á no sacarme de ella una figura que contrastaba por modo absoluto con aquel enjambre de pañuelos de seda, de mantones de color, de risas francas y de rostros felices. Era esta figura la de una religiosa, que sujetando entre sus manos un saco de lona se detenia frente á los puestos, más como quien suplica que como quien contrata.

Yo soy enemigo declarado de las instituciones religiosas; encerrarse en

tre cuatro paredes para vivir la vida egoísta de la contemplación y del aislamiento, me ha parecido siempre digno de estigma y de censura. La castración moral, el olvido del sexo y el odio al mundo, son determinaciones criminales si para violentarlas se adoptan, estériles é ineficaces locuras del espíritu, cuando honradamente se cometen y cumplen; pero en mis hostilidades hago una excepción para las religiosas mendicantes y para las hermanas de la caridad. ¿Por el hábito que visten? No; por los oficios que desempeñan; socorrer al menesteroso y aliviar al enfermo son actos que, realícelos quien los realice, merecen el aplauso de todo el mundo.

De una religiosa mendicante se trataba entonces; pertenecía á esas congregaciones que imploran la caridad pública en beneficio de los pobres y desvalidos, y en tal faena se empleaba, cuando llegué á verla y á sentirme atraído por la expresión humilde y resignada de su rostro.

Buena ocasión sería esta de describir á la mendicante para un romántico, el cual diría seguramente que era bella, que la blanca toca encuadraba á maravilla en su rostro pálido y enflajecido por los desengaños de la tierra y por las privaciones del claustro, que su imagen reunía á los encantos de la mujer los contornos puros y seráficos del arcángel. ¡Buena ocasión para lucirse describiendo líneas y contornos estatuarios! pero yo soy amante de la verdad y debo decir que la religiosa era fea, muy fea.

Su cuerpecillo, enclenque y mal figurado, sólo dibujaba ángulos y deformidades en el parazonco manto de estameña que lo cubría y la toca negra plegándose antiestéticamente sobre sus sienes para caer á lo largo y formar un estrecho nudo en la garganta, dejaba al descubierto un cutis picado de viruelas, una nariz larga y torcida, una boca de labios estrechos y desiguales, unas encías desdentadas y una barba prominente y aguda; sólo sus ojos desprovistos de pestañas brillaban con dulzura infinita en sus párpados. La infeliz mujer estaba coja á mayor abundamiento de fealdades.

Mientras yo la miraba, ella se detuvo frente al puesto de un tabalajero, hombre robusto, de fisonomía pletórica, de ancha frente y hombros hercúleos, el cual, con el velloso pecho descubierto por la abertura de la desabrochada camisa, remangados los brazos y empuñando una enorme cuchilla, descuartizaba una vaca, arrojando sobre el mostrador pedazos de carne ensangrentada y fresca.

La monja, metiéndose por entre los parroquianos, se encaró con el tabalajero y le dijo con tono humilde y voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres? El tabalajero alzó la vista, miró á la

religiosa de arriba abajo y encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mío?—repitió la monja, adelantando un paso.

—¡Para los pobres!—repuso el carnicero sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente en el cuchillo.—¡Para los pobres! ¡Para vosotras, queréis decir, bruja! ¡Si te figurarás que no nos conocemos aquí y que vais á engañarnos como á tontos! ¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Para los pobres! Para engordar vosotras y engordar á los frailes; eso es lo que haréis, y á los pobres que los parta un rayo. Digo que no hay nada; ¡á engañar á infelices á otra parte, que aquí os han conocido!—¡Y cuidado—añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto,—cuidado si es fea la chupacirios; parece una cucaracha sin patas!

La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impassible, tranquila como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena.

—¡Por caridad, señor!

—¿Pero aún está usted ahí?—gritó el tabalajero.—No le he dicho á usted que se vaya? Ea, ¡largo de aquí!

La mendicante siguió en su sitio contemplando al hombre que la insultaba, y éste, enfurecido, por aquella muda oposición, exclamó adelantándose hacia el mostrador:

—¡Largo de aquí! ¡Fea, asquerosa, chumpalámparas, beata, carlistona, vieja pediguña, insolente!...

La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas; y cuando su detractor puso término, por falta de resuello, á tan grosero vocabulario, le dijo con voz dulce y clavando en él sus pupilas henchidas de compasión de ternura:

—Bueno todo esto es para mí; y para los pobres, ¿qué me da usted?

El tabalajero se puso lívido, retrocedió dos pasos, vaciló sobre sus pies como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza, y cogiendo un trozo de carne, el más grande, el más sano, el más jugoso, se lo arrojó á la monja y murmuró mientras la volvía la espalda con vergonzosa brusquedad:

—Tome usted, hasta mañana.
JOAQUÍN DICENTA.

MINUTA

Se acostumbra en nuestros días á considerar al Estado como un organismo. Heriberto Spencer ha demostrado, con más detalles que ningún otro autor, que existe en la naturaleza una serie jerárquica de los Estados: la una va del protozoario al hombre; la otra, de las tribus salvajes de Australia á las naciones más civilizadas de Europa; y que en el organiz-

mo, como en el Estado, el progreso consiste en la división del trabajo y en la complejidad creciente de las funciones. El organismo no subsiste más que por una asimilación y una desasimilación continua de las moléculas; el Estado por una adquisición y una pérdida continua de individuos. Pero en medio de este torbellino incesante que constituye su vida, queda alguna cosa permanente que es la base de su unidad y de su entidad. En un pueblo, esta suma de caracteres psíquicos que se encuentran en toda su historia, en todas sus instituciones, en todas las épocas, se llama el carácter nacional.

El carácter nacional es la explicación última, la única verdadera de los vicios y de las virtudes de un pueblo, de su buena y de su mala fortuna. Sin embargo, esta verdad tan sencilla está apenas reconocida.

El éxito y la desgracia de un pueblo no dependen de la forma de su gobierno; son efecto de sus instituciones. Las instituciones son efecto de sus costumbres y de sus creencias religiosas. Sus costumbres y sus creencias religiosas son efecto de su carácter. Si tal pueblo es activo, tal otro indolente; si el uno tiene una religión interior y moral, el otro una religión exterior que se dirige á los sentidos; es preciso buscar la causa en su manera habitual de pensar y de sentir; es decir, en su carácter. El carácter, á su vez, ¿es un efecto? Casi no se puede dudar de esto. Es en extremo probable que todo carácter individual ó nacional es un resultado muy complicado de las leyes fisiológicas y psicológicas. Pero la ciencia de los caracteres está tan poco adelantada, que no se puede aventurar nada sobre las causas de su formación, y se debe considerar provisionalmente el carácter como una causa irreductible.

BIBOT.

Del *Diario del Comercio* de Barcelona es el escrito que sigue á continuación:

DE ENHORABUENA

La última etapa de las elecciones de diputados provinciales se desarrolló ayer tranquilamente, con el escrutinio general; fueron proclamados los elegidos por mayor número de votos, sin que sepamos se haya efectuado chanchulo alguno electoral, ni haya fundamento para suponerlo. Se ha cumplido la ley y nada más.

El *Diario del Comercio*, que desde su fundación viene censurando los amaños electorales de toda especie, que en caso de elecciones se acostumbra á ejercer; que fué el primero que puso en la picota á los *ladrones de votos*, se congratula hoy del éxito obtenido en las pasadas elecciones. Sin opinión política, sin hallarse adherido

á bandería alguna, considera un triunfo el resultado obtenido esta vez en los comicios de Barcelona; es el triunfo de la ley, tan indispensable á la vida de los pueblos, y de la justicia sin la que el derecho de los ciudadanos no puede existir.

Nada importa la agrupación á que están afiliados los elegidos; por primera vez, no cabe ni asomo de duda respecto á que han sido votados por el mayor número de ciudadanos, que es la condición esencial que la ley impone á los llamados á representar en las Corporaciones populares. Es todo lo que deseábamos y exigíamos.

El caciquismo es, para esta sociedad, una imposición intolerable; barrera las leyes para favorecer á sus paniaguados, convirtiendo en una especulación todos los ideales y en una serie de mezquinas miserias la gobernación de los pueblos. Y, el caciquismo, tiene su principal elemento de vida en la mixtificación electoral, en la *tupinada* asquerosa, mediante la cual hombres sin más valía que su atrevimiento, se elevan á los principales puestos de la sociedad.

Los caciques han sido, no solo derrotados, sino que ni siquiera dieron señales de resistencia en Barcelona, y esto es un triunfo señalado, algo sumamente agradable para los hombres de bien, que sienten invencible repugnancia por la farsa, la mentira, que revuelve el estómago, por más habilidad que en ella se muestre.

De hoy en adelante, para desempeñar cualquier cargo electivo, será preciso que así lo quieran los electores.

D. Laureano Figuerola

Ha pasado á mejor vida uno de los hacendistas, mejor dicho, quizá el único hacendista de la Revolución de Setiembre. La vieja frase de «los dioses se van», puede aplicarse al insigne estadista, cuyo nombre encabeza estas líneas. Hoy que en los hombres públicos parece haberse agotado toda suerte de iniciativa por ideal ninguno, y en las masas populares aquellas energías que las hacían salir á las barricadas á defender la libertad ó á morir por ella, duele profundamente la muerte de cualquiera de los hombres que queden de aquella generación gloriosísima.

Figuerola fué muy popular en los tiempos anteriores al 68, cuando los propagandistas del libre cambio formaba al lado de aquellos egregios varones que se llamaban Ruiz Zorrilla, Gabriel Rodríguez, Sanroma, Calvo Asensio, Olózaga y otros. Nació el 4 de Junio de 1816 en un pueblo de Barcelona, y, por tanto, tenía ochenta y siete años. Desde su primera edad se afilió á las ideas liberales. Fué abogado, concejal en el Ayuntamiento de Barcelona y catedrático de Economía política en la Universidad de dicha población. En la Revolución de 1854, que se llamó la *Vicalvarada*, tomó parte activa, siendo uno de los miembros más distinguidos de aquella famosísima *minoría progresista*, cuyo *leader* era Olózaga, el mejor orador de aquellos tiempos. Si el *bienio* no hubiera tenido otros títulos que el haberse basado en la base 2.^a, ó sea la total falta de una base merecería los aplausos de la historia. Pero la mejor época de Figuerola fué, sin disputa, aquella á la que se celebraban los mi-

tins librecambistas, y hacían en él oír su voz Gabriel Rodríguez, Sanroma, Bona, Moret y otras preclaras inteligencias.

Desterrado antes de la Revolución de Septiembre por la oposición que hacía á los gobiernos moderados de aquel entonces, ésta le resarcí de los perjuicios sufridos. Fué ministro de Hacienda durante nueve meses, y después un año bajo la presidencia del Duque de la Torre. Su gran obra fué la reforma de los Aranceles, que dió la vida á nuestra industria y comercio muertos, y dió los primeros pasos para la la extinción de los consumos, odiosísimo tributo que han detestado siempre los españoles. Cuando vino la Restauración, se unió al partido revolucionario que acaudillaba Ruiz Zorrilla, y siguió el curso de los sucesos políticos, más desde su casa que desde la plaza pública.

Ha muerto casi olvidado. Solo los viejos de aquel tiempo le recuerdan con su aspecto austero, con su rostro pálido y demacrado y con aquella toga que le daba carácter tan imponente al atravesar los claustros de la Universidad Central. Si sus ideas eran claras, su palabra era tarda y defectuosa. Conocía bien la economía política, y seguía atentamente el movimiento financiero de los pueblos, lo que le permitía apreciar magistralmente el estado del nuestro. Entusiasta por la libertad, combatió lo mismo las tropelías de Narvaez que la corrupción de aquel Odonnell, que compraba conciencias de igual modo que otros compran mercancías. Sin ser de los inmortales, era de esa categoría de hombres prácticos, enérgicos, que piensan el bien y le hacen sin contemplaciones y sin distingos. De esas figuras nos quedan muy pocas ó ninguna. Si hubiera vivido en Atenas, los griegos le habrían colocado en el número de los *diei minores*. Ha vivido en España, y gracias que un día podamos elevarle una estatua como al egregio Mendizábal.

¿Bajarán los francos?

La «Revista de Economía y Hacienda» ha publicado el siguiente artículo, que dice ha recibido de un ilustrado economista y en el que éste expresa sus opiniones particulares:

«Varias son las disposiciones de gobierno adoptadas de dos años á esta parte con el exclusivo objeto de conseguir lo que ha dado en llamarse el «saneamiento de la peseta ó moneda nacional».

Ni el cobro en oro de los derechos de Aduana ni la supresión de la acuñación de la moneda de plata, ni las restricciones puestas á la circulación de billetes del Banco de España, ni la reciente creación del Sindicato de francos parecen haber contribuido en modo alguno á conseguir aquel fin, pareciendo más bien que ayudan á consolidar la elevación del cambio y ofreciendo á la especulación mejores garantías á su interés.

La abundancia de causas explicadas ya sucintamente por la prensa profesional del país y extranjera, y á las que se achaca la aparición y existencia del fenómeno de la depreciación de nuestra moneda nacional pueden reducirse á las repetidas con más unanimidad, ó sean «el desnivel de nuestra balanza comercial, la excesiva circulación fiduciaria y la debilidad de nuestro organismo económico».

Parecía natural que, después de esta-

blecido el diagnóstico, se procurase resolver el tratamiento aplicable á la dolencia; pero aquí paraba la acción de los políticos y, salvo contados de ellos que proponían remedios empíricos, la mayoría permanecían silenciosos sin expresar los medios que, á su juicio, debieran emplearse.

Y es que el estudio de estos fenómenos económico-sociales exige mayor seriedad y conocimiento de los múltiples y complejos motivos que los determinan.

Por eso la realidad demuestra resultados negativos á las medidas aplicadas hasta hoy sin base sólida, aunque no lo dudamos con el mejor deseo de acertar.

En efecto, hasta ver el siguiente cuadro para convercerse de que ninguna de las causas que se consideran generadoras de esta depreciación tiene relación con la misma.

Telegramas

PARIS

Esta tarde empezó en la Cámara de los diputados el gran debate sobre la autorización que solicitan numerosas congregaciones religiosas, de hombres ó de mujeres, con arreglo á la nueva ley de asociaciones.

La concurrencia en los escaños era extraordinaria. Las tribunas estaban atestadas de gente. Al poco rato, hacía en el salón de sesiones un calor insostenible.

Como es sabido, la discusión parte del dictámen presentado por la comisión especial que delegó la Cámara para el examen de las demandas de autorización. La comisión, de acuerdo con la mayoría y con el Gobierno, resolvió reunir las demandas en grandes grupos, á fin de impedir que se entablara en la Cámara un debate para cada una de las órdenes religiosas, con lo cual se habría hecho interminable, sin necesidad la tarea del Parlamento.

El dictámen, redactado por el ponente de la comisión, M. Rabier, concluye en que se debe negar la autorización á todo el grupo de congregaciones á que se refiere.

En contra de la totalidad del dictámen ha pedido la palabra el presbítero Gayraud, diputado por Finisterre.

Aplicando la táctica ideada por los reaccionarios de la Cámara, á fin de restar republicanos moderados á la mayoría, M. Gayraud ha combatido principalmente el carácter colectivo de la conclusión. Advirtió que las congregaciones de referencia son de diversa importancia y significación, y que M. Rabier se ha valido de informes de los prefectos, erróneos en algunos casos.

Terminó M. Gayraud pidiendo que el dictámen Rabier fuera estudiado por una nueva comisión parlamentaria.

Contestó M. Rabier rebatiendo los cargos de M. Gayraud, quién retiró finalmente su proposición.

M. Barthou, exministro en el gabinete moderado de M. Méline, habló luego, también en contra del dictámen.

Opina, como la comisión, que deben ser disueltas las comunidades religiosas que se dedican á la enseñanza; pero considera que se debe autorizar á las congregaciones hospitalarias.

Nueva York.—En vista del gran número de curiosos que han sido heridos cuando las tropas de los varios Estados han hecho fuego sobre los que tomaban parte en motines, el ministerio de la Guerra ha mandado fabricar los que llama «cartuchos» para motines, y ha notificado á los gobernadores de los Estados que se proveerá de aquellos á las milicias que los pidan.

Dichos cartuchos no se distinguen de los demás en la apariencia, pero

difieren de ellos en su contenido, que es de dos balas en sustitución del proyectil cónico de acero.

Trátase de lograr mayor alcance que con la munición de caza, sin poner en peligro la vida de las personas que se hallen á cierta distancia.

La carga de esos cartuchos consiste en 34 granos de pólvora sin humo.

—La archiduquesa Luisa Antonia, princesa divorciada de Sajonia permanecerá en Lindau (Suiza) por consejo de su abogado M. Lachenal hasta haber dado á luz, no entregará la criatura á la familia real de Dresde.

Más tarde, en todo caso, irá la archiduquesa á Londres.

—De San Petersburgo teligrafian que el aplazamiento indefinido del viaje del czar á Roma, se debe no sólo al delicado estado de salud de la zarista, sino mayormente al miedo que inspiran los anarquistas italianos, miedo acrecentando en el ánimo del soberano por las advertencias de la policía rusa.

—El ministro turco en Atenas ha visitado el presidente Delyanis, á quien ha notificado que el Sultán ha expedido un aradié autorizando la firma del tratado turco-helénico por el que se reponen las cosas en el *statu quo bellum*.

Se ha notificado asimismo la llegada á Atenas de una embajada extraordinaria encargada de entregar las condecoraciones concedidas por el Sultán al Rey, al príncipe heredero y al señor Delyanis.

—Se ha incendiado un hotel en Leister, West Virginia, muriendo abrasadas seis personas y quedando otra gravemente herida, á pesar de los inauditos esfuerzos de los bomberos.

La cuestión de los estudiantes

El jueves último se fijó en la Universidad de Barcelona el siguiente aviso:

«Disposición oficial.—Universidad de Barcelona.—Anuncio.—El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en telegrama de ayer, recibido hoy, dice á este Rectorado.

«Haga V. S. saber á los alumnos que hayan faltado á sus deberes académicos que se les da el plazo hasta el viernes para que depongan su actitud y concurren á sus clases y soliciten por conducto de V. S. las peticiones que estimen procedentes, las cuales se examinarán y resolverán en estricta justicia y en armonía con los intereses de la enseñanza, y advirtiéndoles que si así no lo efectúan se les aplicará con todo rigor las penas preceptuadas por el R. D. de 25 de Mayo de 1900.—El Ministro.»

Lo consignado en el R. D. á que se refiere la Superioridad, dice así:

«Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otra causa, los alumnos se negasen colectivamente á entrar en clase, los Rectores y Directores de los establecimientos decretarán la clausura de los en que esto ocurriese, teniendo los alumnos que repetir la asignatura en el curso próximo.»

Este Rectorado ruega á los escolares depongan su actitud, entren en Cátedra y formulen en debida forma sus peticiones, peticiones que únicamente han hecho hasta ahora los alumnos de Farmacia y que han sido informados favorablemente.

Amistoso mi ruego, espera este Rectorado no desatenderán la invitación leal que se complace en hacerles, seguro de ser escuchado, su amigo.—

Rafael Rodríguez Méndez.

Los alumnos de Farmacia, Medicina, Ciencias y preparación para la Escuela de Ingenieros, tampoco asistieron ayer á las clases.

Los primeros celebraron ayer la anunciada reunión en el Ateneo Escolar, tomando los acuerdos siguientes:

Nombrar una nueva comisión que defienda sus intereses; persistir en idéntica actitud hasta que el ministro resuelva las peticiones que tiene formuladas, y enviar telegramas al ministro y compañeros de Universidades comunicando estos acuerdos.

Las opiniones siguen divididas; hay algunos alumnos partidarios de volver á las clases, pero son en mayor número, como dijimos ayer, los que se resisten á deponer su actitud, suceda lo que suceda.

Entre los de Medicina reina igual decisión.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias que hacen la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, que anteayer y ayer dejaron de entrar en algunas clases por haber corrido la noticia de que la mencionada Escuela no admitía las asignaturas aprobadas en la Facultad, están dispuestos, según parece, á entrar hoy en todas las clases en vista de que el señor director de la Escuela, don Antonio Sánchez Pérez, ha declarado que serán admitidas, según acuerdo de la Junta de profesores de la misma, las asignaturas de Análisis matemático (1.º y 2.º curso), Geometría métrica, Geometría analítica, Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal, Física y Química, faltando solo que la Superioridad resuelva sobre si debe ó no ser de abono para la Escuela el Cálculo integral y la Mecánica racional de la Facultad como equivalentes á la asignatura de igual nombre que hoy se estudia dentro de la Escuela.

Ayer tarde se reunió la Facultad de Ciencias para juzgar en Consejo de disciplina á un alumno acusado de cometer coacciones para que no entraran en clase sus compañeros.

Presidió el Consejo el decano don Eugenio Mascareñas.

El hecho que se juzgaba ocurrió el día en que fueron maltratados por varios de sus compañeros algunos alumnos que entraron en clase.

Los alumnos oficiales y libres de Medicina, están convocados á una reunión, que se celebrará á las diez de esta mañana, en el Ateneo Escolar, (Taller, 16, pral.)

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

Rectificación del Censo

Todos nuestros correligionarios que antes del 20 de Abril próximo cumplan la edad de veinte y cinco años, así como los que teniéndola no se hallen incluidos en el Censo electoral, se servirán dar nota en este casino de sus nombres, apellidos, domicilio y demás circunstancias, para pedir su inclusión en las listas que en la actualidad se están rectificando.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo y consecuente correligionario D. Jacinto

Marsella Castell, vice-presidente del Comité de «Unión Republicana» de esta localidad y uno de los más antiguos y acérrimos defensores de nuestros ideales. Hacemos votos para que cuando antes se halle fuera del inminente peligro en que le tiene sumido la pertinaz dolencia que le aqueja.

Esta tarde ha pasado á visitar á S. E. el General Gobernador militar señor Galbis, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental D. Juan Mercadal y Pons.

El vapor-correo «Menorquin» salió ayer mañana á la hora de costumbre y al llegar á alta mar tuvo que volverse atrás con motivo de la marejada proveniente del S. SE. que encontró.

Esta mañana ha quedado detenido sin probar salida, debido á las noticias que se tenían de Ciudadela, donde reinaba gran marejada, que en el caso de haber llegado allí, le hubiera impedido hacer operación alguna.

Esta tarde los Comandantes de los tres cruceros ingleses fondeados en nuestro puerto han pasado á la Iglesia de Santa María, invitados por el Vice Consul, Sr. Escudero, para oír el órgano, el cual, pulsado por la hábil mano del organista Sr. Andreu, ha dejado oír algunas escogidas piezas.

Los marinos ingleses han salido plenamente satisfechos de la audición, haciendo muchos elogios así del famoso instrumento como del ejecutante, á quien han prodigado sus felicitaciones.

Mañana á las ocho abandonará las aguas de nuestro puerto con rumbo á Malta, el crucero de S. M. británica «Gladiatore».

El «Calliope» permanecerá en ellas hasta el viernes próximo, en que saldrá para Málaga, y el «Cleopatra» hasta el 30 del actual en cuyo día hará rumbo á Gibraltar.

Las Autoridades Militar, Civil y de Marina han devuelto hoy la visita á los comandantes de los cruceros ingleses «Cleopatra» y «Calliope».

Según telegrama recibido D.ª Juana Andreu esposa de D. Bartolomé Salord, ha fallecido en Barcelona. Damos á nuestro buen amigo y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Petrus Pons y su joven esposa, pasaron ayer por el sentimiento de ver morir á su único vástago, precioso niño de siete meses que constituía todo el encanto de sus padres.

Sírvales á estos de lenitivo la parte que tomamos en la honda pena que les tiene sumidos.

El viernes día seis del actual falleció en Argel donde residía con su familia, José Martínez Ortega (a) cubano quien había ejercido de mozo de cordel bastantes años en esta ciudad. E. P. D.

Por voz del pregonero público han sido convocados los oficiales zapateros de esta ciudad á una reunión que se celebrará esta noche en un local situado en la carretera Nueva de Ma-

hón á Ciudadela. El objeto de congregarlos no es otro que el de tratar de asuntos de su oficio.

Con las lluvias caídas durante el día de ayer y las que habían precedido á éstas en días anteriores, han venido á remediar la sequía de nuestros sembrados, que empezaban ya á resentirse de la falta de aquéllas.

Leemos en los periódicos de la península la siguiente noticia:

«La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado pedir al Gobierno que el cargo de director general de Correos y Telégrafos sea inamovible; que el franqueo de las cartas sea de 10 céntimos, y que se organice el servicio postal introduciendo en el mismo las mejoras que requiere tan importante servicio.»

A las cinco de la tarde ha salido para Palma, y es de esperar que mañana salga el correo para Ciudadela, Alcedia y Barcelona, pues el viento ha calmado bastante.

El eminente sabio José Echegaray ha publicado hace poco un artículo de vulgarización científica, hermosísimo como todos los suyos, sobre la telegrafía sin hilos, del que copiamos las siguientes líneas.

«Si me fuera permitida una imagen más, diría que el rayo de luz ordinaria es como una espada rígida: si encuentra el borde de una coraza, pasa y sigue. En cambio, el rayo de luz hertziana es como el látigo que se ciñe; no penetrará en la coraza, pero podrá doblarse y azotará el espaldar.

Sucede en el orden físico, y para este problema concreto de la telegrafía sin hilos, algo de lo que sucede en el orden social, en las reyuelas batallas del mundo, en esto que llama la escuela darwiniana la lucha por la vida; la rigidez, en más de una ocasión, es un obstáculo para el medro. El hombre rígido se estrella en ocasiones. Su rigidez moral le impide ir lejos. Sus fuerzas se aniquilan.

En cambio el hombre de carácter flexible va plegándose á todos los accidentes que encuentra en su camino; baja cuando le conviene bajar, sube cuando la subida le brinda con la altura. Su flexibilidad es un arma, y á veces un arma poderosa.»

Y tengan en cuenta nuestros amigos que lo que sucede en el orden social, sucede también en el orden político, y que los partidos como las individualidades conviene á veces que sean algo flexibles y acepten pactos favorables á sus fines.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DÍA 15 MARZO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, asistiendo los señores concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Petrus, Juan y Villalonga.

Fué leída y aprobada el acta de la ordinaria del día siete del actual.

Se aprobó el padrón de caballerías y carruajes que han de contribuir á la conservación de los caminos vecinales de este distrito, durante el corriente año; y se acordó la reunión de la Junta municipal para señalar los turnos y jornales y su precio.

Se nombró comisionado al concejal don Francisco Pons Goñalons, para que en representación de este Ayun-

tamiento asista al juicio de exenciones del reemplazo de este año y anteriores de 1901 y 1902, que debe celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se concedió un socorro extraordinario de diez pesetas á la enferma pobre Margarita Texidor Victory.

Se acordó el arreglo del paseo de Santa Agueda y construcción de un trozo de empedrado en la calle Mayor. Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 1'45.

El Consejo Supremo ha informado favorablemente las instancias de los comandantes de Marina en atención á que el Capitán General del Ferrol se limitó á cumplir con su deber dándolas curso.

Madrid 16, 3'20.

Los estudiantes de la Universidad de Madrid han celebrado una reunión magna y han acordado volver á la huelga.

Madrid 16, 10.

«El Liberal» acoge el rumor de haber presentado su dimisión el ministro de Marina señor Sanchez de Toca.

Madrid 16, 12'10.

En el canal de la Mancha han ocurrido grandes temporales naufragando el buque «Miraflores» y habiendo dos ahogados. En Vigo ha ido á pique un bote del acorazado inglés «Majestic» que conducía la correspondencia de Inglaterra, perdiéndose parte de ella y la caja de caudales.

Cotización Oficial

Madrid 14 Marzo á las 16.

4 % interior.	77'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'00
Carpetas.	96'85
Banco España	480'00
Tabacalera.	482'00
Paris á la vista.	33'65 á 33'60
Londres id.	00'00 á 00'00

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soç. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	78'00	00'00

Mahon 26 de Enero de 1903.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 16

Barómetro 749'8
Viento N. frescachón
Mar picada
Cielo y horizontes cubiertos y lloviznosos.

Imp. de Francisco Fábregues



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DEL

Señor Don Jaime J. Moysi y Femenías

Acabado en esta ciudad

el día 17 de Marzo de 1902, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su viuda Doña Francisca Palacio y Galarde, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia (presentes y ausentes) ruegan á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de las misas que se celebrarán de ocho á diez en la Ermita de N. Señora de Gracia y en la Parroquial iglesia de N. Señora del Carmen, siendo en esta el funeral á las diez y luego la misa del perdón en sufragio de su alma, mañana martes día 17 del corriente; por lo que recibirán especial favor.

Por respeto á la santidad del templo el duelo se da por despedido

No se invita particularmente.

Confitería de Pedro M. Cardona

35 San Roque, 35

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores que todos los viernes de cuaresma elaborará los tan renombrados pasteles de marisco y pescado.

Al mismo tiempo recomienda los sabrosos pasteles de langosta, cuyo sabor exquisito los hace superiores á todas las demás clases.

Los domingos y días festivos los habrá de zorzales, picadillo de carne, de crema, etc. etc. como asimismo un variado surtido en dulces, y el **Gató inglés** que tanta aceptación ha merecido.

ARANJ

dulce para postres á 60 céntimos libra.

35 San Roque, 35

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Jorge y un campillo titulado (Copa dor) que linda casi con la carretera de San Luis.

P. ra informes, Infanta 72.

ACEITES PUROS DE OLIVA

SE VENDEN EN

LA COLONIAL

DE

JOSE RIUDAVETS

Plaza del Carmen, 13-Mahón

Aceite Superior	á Pesetas	1'20 Litro
» Extra superior	á »	1'40 »
» Fino	á »	1'60 »
» Extra fino	á »	1'80 »
» Virgen	á »	2'00 »

Aviso al Público

En el Almacén de los Sres. Morro, Anglada y Compañía, Prieto y Cáules 147, Mahón se vende:

Sal de Torre vieja fina á ptas. 4'00 el saco de 100 kilos franco en el domicilio del comprador.

También se encontrará:

Aceite corriente á ptas. 0'55 libra.

Id. primera » 0'60 »

Id. superior » 0'75 »

Salvado basto á ptas. 2'50 la cuartera Mahonesa

Algarrobas » 15'00 los 100 kilos.